



# Turbulencia en Pemex aún no pone en riesgo la calificación soberana de México, asegura S&P

La calificadora dijo que ahora está revisando el presupuesto federal, el cual, aseguró, es ambicioso pero razonable.

**RUBÉN RIVERA**

De acuerdo con la agencia calificadora S&P Global Ratings, **todavía es muy pronto para hacer modificaciones a la deuda soberana de México** a pesar del deterioro en los riesgos sobre **Petróleos Mexicanos (Pemex)**.

"Los ingresos del gobierno provenientes de Pemex son importantes, pero con la última reforma fiscal en el sexenio del expresidente (Enrique) Peña Nieto la recaudación de otros impuestos subió casi 4 puntos porcentuales del PIB, por lo que la composición de los ingresos ha cambiado totalmente", comentó en entrevista con *El Financiero*, Joydeep Mukherji, analista soberano de México para S&P Global Ratings.

"Gracias a esa reforma fiscal, el gobierno pudo compensar la caída de ingresos de Pemex. La mala noticia es que también hubo una caída en los ingresos de la petrolera y un deterioro financiero", añadió Mukherji.

Para Mukherji, la dependencia del soberano ahora es menor y eso se refleja en que desde 2014 no han bajado la calificación crediticia de México, a pesar de la caída en el precio del petróleo y de que la plataforma de producción más chica que antes.

Lo anterior **no quiere decir que lo que pasa al interior de la petrolera ya no tenga secuelas o importancia sobre el soberano**, pues, según el experto, aunque no hay una garantía formal de apoyo, la probabilidad de que el Gobierno intervenga es casi del 100 por ciento y eso ha quedado de manifiesto con las últimas declaraciones de Hacienda.

**Por ahora, lo que están realizando él y su equipo es revisar las cifras del presupuesto, las cuales asegura que son razonables.** "Las metas de déficit y las proyecciones de ingresos y egresos son normales, no preocupan. Es ambicioso pero eso no es un desastre, son factibles".

De acuerdo con el especialista, **los cambios en la calificación soberana dependerían de un mayor endeudamiento del gobierno derivado de su déficit fiscal o pasivos contingentes de otros sectores** o entidades, además de Pemex.

"Si hay un cambio en estos factores, en las tasas de crecimiento o en el rumbo del país por las políticas a implementarse de dos a tres años hacia adelante habría una modificación en la calificación", aseguró.

Finalmente, Mukherji comentó que **S&P Global Ratings tendría hasta finales de marzo para publicar su posición sobre la deuda soberana.**

"Podemos hacer algo más temprano pero hay una fecha limitante que es finales de marzo, emitiremos un boletín al terminar una evaluación comprensible de la situación antes de que termine marzo", finalizó.